

Guayaquil, Abril 20 de 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
TROPICALFRUIT EXPORT S. A.
Ciudad.-

Señores Socios:

En cumplimiento a lo señalado en los Arts. 20 y 124 de Ley de Compañías, cumpla en poner a vuestra disposición el informe siguiente:

En el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2009, la compañía TROPICALFRUIT EXPORT S. A., ha cumplido a cabalidad con los objetivos previstos para su ejercicio económico, en concordancia con lo dispuesto en sus estatutos sociales y habiéndose cumplidos además, con las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía.

El resultado del ejercicio económico del año 2009 de la compañía TROPICALFRUIT EXPORT S. A., arrojó una utilidad de US\$ 108.117,58 según consta en el Balance General preparado de conformidad con los principios de Contabilidad y que previamente fue puesto a disposición de los señores accionistas; motivo por el cual, se recomienda que se continúen aplicando las mismas políticas y estrategias en el ejercicio económico del presente año, dado que pese a las dificultades económicas del País, los resultados comentados no están en los niveles de gravedad.

Atentamente,



Sr. Andrés Pérez Salvador
Gerente General
TROPICALFRUIT EXPORT S. A.

